

EL IRIS

Núm. 5.027

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadraló, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) miércoles 22 de Enero de 1930

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA



Los rudos martillazos
del forjador dan al durísimo acero la forma deseada. Así también debe usted forjar su ánimo combatiendo el decaimiento, la depresión nerviosa, el histerismo, la neurastenia y cuantas enfermedades proceden de la debilidad.

HIPOFOSFITOS SALUD

Este reconstituyente, rico en vitaminas y generador de fuerzas, devuelve rápidamente la vitalidad a la sangre y las energías mentales.

Cerca de 40 años de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pídalo SALUD. Rechazad imitaciones.

AHORROS DE MILLONES

Para favorecer a la peseta pueden economizarse compras innecesarias.

El Arancel, o sea la lista de los artículos sujetos o no a derechos de Aduanas, comprende en España un crecido número de partidas: 1.540, pero hay muchas de ellas múltiples, para el debido detalle.

Minerales y similares.—Forzoso es, por lo que observamos, comprar carbones minerales, o sea hullas, como también alquitranes, mármoles, etc., pero crece de modo extraordinario la adquisición de petróleos y similares. Mientras que estas últimas compras ascendieron a menos de 101 millones de pesetas en 1926 y escasos 117 millones en 1927, en el año 1929 excedieron de 137 millones y medio. Como la inmensa mayoría del petróleo y gasolina se dedica al automovilismo, muy bien cabe ahorrar, por ahora, una fuerte suma de millones de pesetas, al no comprar, actualmente, cuando menos, nuevos automóviles.

En el grupo de metales y sus manufacturas también cabe un gran ahorro en joyas y otros objetos de oro, plata y piedras preciosas.

Velocipedos.—No lejos de 11 millones de pesetas tiene como va-

lor oficial, la compra de estos aparatos y de motocicletas, valor que en gran parte puede economizarse, porque España posee excesiva cantidad de tales vehículos.

Automóviles.—De estos aparatos, la mayoría de ellos de lujo, crece el número en proporción insensata. El valor de los que se compraron en 1926 no llegó a 119 millones de pesetas ni a 130 millones los del año 1927, pero en cambio en 1928 tuvieron valor cercano de 180 millones y medio de pesetas.

La invasión de vehículos automóviles está constituyendo preocupación en Madrid porque muchas de sus calles son insuficientes para las locuras de muchísimos de los conductores de aquellos. Pasan de 35.000 los automóviles matriculados y las estadísticas, si se hicieran debidamente, demostrarían que en la Capital de España sobran muchísimos. Se ha llegado a pensar la poca cuerda idea de derribar otras muchísimas manzanas de casas, para dar enormes anchuras a las vías públicas, pero si continua la invasión de automóviles volverá enseguida a congestionarse las calles con esa creciente invasión de aparatos, que en su inmensa mayoría lejos de proporcionar bienes de ninguna clase lo que producen es fomentar, de modo alocado, el lujo y el desequilibrio social, porque son mu-

chos millares y millares de personas las que sueñan con poseerlos.

El mismo problema madrileño va surgiendo en otras numerosas poblaciones de España y, lo que no deja también de ser gravísimo, en las carreteras y otros caminos terrestres de la nación.

Cuando se publiquen las estadísticas de accidentes y de muertes por atropellos, como de inutilizaciones totales o parciales de las personas, producirán las cifras movimientos de asombro y aún de protesta en cuantos españoles tienen corazón y no se hallan desequilibrados cerebralmente.

No es pequeño, sino grande el valor de las perfumerías y esencias que llegan a España. También en esta innecesaria importación cabe hacer economías no despreciables.

Sedas.—Respecto a ellas la estadística comercial las detalla en muchas personas arancelarias y además las resumen en agrupaciones como las siguientes: borra de seda, seda hilada, tejidos de seda. Mas de 86 millones de pesetas costaron las sedas importadas en el año 1926, cerca de 92 millones las del año 1927 y no lejos de 85 millones de pesetas las del año 1928.

Para que las lectoras y lectores se convenzan de que esas importaciones de sedas no llegan aquí apenas para el trabajo nacional sino casi todas ellas para el consumo; basta considerar las cifras de nuestras exportaciones en dichos tres años que fueron así: menos de 7 millones de pesetas en 1926, apenas pasaron de 10 millones y medio en 1927 y no llegaron a 10 millones de pesetas en 1928.

El creciente y alocadísimo lujo de las mujeres, de casi todas las clases sociales de España, viene determinando esa invasión de sedas, que desequilibra los presupuestos de millones de hogares españoles.

Como los automóviles están llegando a nuestra Patria en no menos alocadísimas proporciones, el caucho crece también en las importaciones: no llegó a 50 millones de pesetas el valor del año 1926, un poco más el del año 1927 y más de 66 millones y medio el de 1928.

Tabaco.—También aumenta el consumo vertiginosamente. El valor de las compras en 1926 fué de unos 63 millones de pesetas, de 150 millones y medio en 1927 y de casi 104 millones de pesetas en 1928. Del tabaco adquirido por la Compañía del monopolio se quejan casi todos los fumadores, por su mala calidad y elevadísimos precios.

Resumen.—Es muy difícil por no decir imposible determinar las enormes economías que los españoles pueden hacer actualmente para que con tal patriótica conducta mejore mucho el cambio internacional monetario y que la peseta no pierda en proporciones indebidas. De las cifras consignadas en el cuerpo de este artículo, se deduce claramente la posibilidad de una economía superior a quinientos millones en los artículos señalados, los buenos patriotas de uno y otro sexo tiene ahora la palabra, porque el problema es solamente de buena voluntad.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

NOTICIAS

Locales

Del mar.

Ayer tarde llegó procedente de Barcelona el rápido velero «San Antonio» con su completo cargo, una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga saldrá para la expresada ciudad.

Vamos observando que dicho buque efectúa sus viajes con bastante rapidez y con su completa carga prestando muy buenos servicios al Comercio de esta Ciudad. Además se tiene interés en efectuar las salidas, salvo temporales, conforme se vienen anunciando en este periódico.

Conferencias de Apologética Colegio Salesiano

Todos los miércoles a las nueve de la noche.

Temas para hoy:

VALOR PROBATIVO DEL MILAGRO.

PROFECÍA.

Aviso.

Cocinero procedente de un hotel de Barcelona se ofrece como tal o cosa análoga para servicio en esta Ciudad. Informes, calle de la Fuente, 5.

Salón de Años del Colegio Salesiano.

Ciclo de conferencias religioso-científico-literario-sociales, organizado por la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos para la temporada 1929-1930.

7.ª CONFERENCIA:

EL MOMENTO ACTUAL DE LA ACCIÓN CATÓLICA

Su necesidad, fines, historia y actividades.

Por el Rdo. Lic. D. José Bosch Anglada,
Catedrático del Seminario.

Viernes, 24 de Enero de 1930.—
A las 9 de la noche.

De interés para los soldados de Cuotas.

Por Real Orden de 2 del actual, se ha dispuesto que los reclutas de cuota del reemplazo de 1929 y los que hayan sido agregados al mismo, se incorporen sin previa presentación en Caja, a los Cuerpos a que están destinados.

Estos reclutas regresarán a sus hogares al cumplir cuatro meses de servicio efectivo, y se incorporarán nuevamente a filas en 1.º de septiembre próximo para cumplir el segundo período, que es de dos meses.

A tal fin, los Jefes de las Cajas de Recluta, comunicarán a los interesados por conducto del Alcalde, la orden de incorporación a filas en la que harán constar el día en que deben verificar su presentación en el Cuerpo a que han sido destinados.

Se autoriza a los odontólogos para formular recetas.

La «Gaceta» publica una R. O. de

Gobernación con esta parte dispositiva:

Primero.—A partir de esta fecha se autoriza a los odontólogos para formular los medicamentos especificados en la relación que a continuación se expresa, sin que en las farmacias les pongan impedimento alguno para su despacho, siempre que la petición se formule en receta ordinaria y por odontólogos legalmente establecidos.

Segundo.—Los subinspectores de odontología provinciales recibirán del Instituto técnico de comprobación y facilitarán a los odontólogos de su demarcación al precio de coste y sellados los talonarios de recetas a que se refiere la R. O. de 10 de diciembre de 1928. Estas recetas especiales son de imprescindible uso para prescribir el éter sulfúrico.

Tercero.—Los subinspectores de odontología y para el fin dicho, remitirán en el más breve plazo posible al Instituto técnico de comprobación y restricción de estupefacientes (Príncipe de Vergara, 48), una relación en la que conste el nombre, población de residencia y domicilio de los odontólogos que en su jurisdicción ejerzan.

La canonización de la Beata.

Leemos que el día 25 del próximo mes de febrero se reunirá en el Vaticano la Sagrada Congregación de Ritos, bajo la presidencia de Su Santidad, para tratar en definitiva de la canonización de la Beata Catalina Thomás.

Las mujeres de casa...

Las mujeres de casa van desapareciendo del marco de la vida, borradas por la ola superficialista y fatua del siglo, modernista y frívolo... Aquellas mujeres amantes del hogar y de la vida remansada, enamoradas de su poesía y de su sereno atractivo, que preferían la quietud de la casona y gozaban como en ninguna otra cosa en tener bien dispuestos los quehaceres y objetos hogareños, son hoy siluetas dulcemente evocadas de un pretérito más apacible y sensato que el presente, desatinada barahunda de alocamiento y vacuidad.

Las mujeres de hoy, las que viven sus años juveniles y a las que miramos como reinas de hogar, rehuyen la apacibilidad del hogar y apetecen el bullicioso y hueco ruidito de la calle falsamente brindadora de deleite. Muchas, sino todas, necesitan todo el tiempo en cumplir como buenas su jornada de trabajo en la fábrica, y «eleganzarse» para su cotidiana exhibición en el paseo invertebrado, en búsqueda de un placer indefinido eternamente y ficticio como el oro aparente de la dicha. No las exijáis que realicen una faena casera, ni que comulguen un momento en el cáliz saludable de un libro, que tiene absorbido todo «su tiempo» el trabajo y la tarea moderna de «embellecerse».

No han apercibido la cualidad más preciada en el individuo, y se

entregan a lo que ni siquiera es cualidad. Su programa, teneo ahí: fábrica, artificialización, paseo y baile o cine. De esto no se salen. Aquí está el justificante de la falta de cultura, y de sensibilidad árida que notamos en la generalidad del actual elemento femenino, y que resta valor y belleza a la mujer en el sentido ético. Ello también justifica ese desmedido afán de paseos, bailes y cines.

¡Cuántas mocitas que se nos revelan bellas y amables físicamente, no tienen apenas valor puestas en el terreno de mujeres para formar un hogar...—P. E. S.

SANTORAL

Jueves, 23.—San Ildefonso arz. de Toledo y Raimundo.

Día 23.—Sol sale a las 7'4 pónese a las 4'59.—Luna sale a las 2'21 pónese a las 12'43.

CULTOS

Jueves, 23.—En la Sta. I. Catedral: Con motivo de celebrarse el onomástico de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, después de los Oficios de la mañana se cantará un solemne *Te Deum*, oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor.

Mallorca

PALMA.

El Ayuntamiento, este año, ha concedido el premio «Ricardo Roca», destinado a la virtud, que se otorga a un varón y una hembra que lo merezcan, en la siguiente forma:

El premio a la mujer ha sido otorgado a una sastresa de 75 años de edad que llevaba trabajando en dicha profesión durante 60 años y el de varón a un albañil, quien, además de llevar muchos años ejerciendo la profesión, atiende a las necesidades de su familia y se construye en «Son Cok», en los ratos libres, una pequeña casita en aquella barriada.

El premio «Ricardo Roca» ha ascendido este año por individuo a unos 150 duros.

Prosiguen con la mayor actividad las obras del Oratorio a Cristo Rey. Hay una brigada ocupada en cubrir el Oratorio, otra en procurarse piedras por medio de barrenos, y una tercera obrando las piedras extraídas. La soledad del monte se ve turbada por el canto de los obreros, unido a las explosiones de los barrenos y a los ruidos de la camioneta, que serpenteando como una serpiente de escamas metálicas, sube continuamente aportando los materiales de que allí se carece.

Está siendo muy elogiada la solidez de las obras y la figura esbelta del Oratorio, que se divisa desde lo lejos. Estos elogios hemos oído a propios y extraños, pues es cada día mayor el número de forasteros que atraídos por la fama, vienen visitar el Santuario, habiendo oído de labios autorizados que el lugar escogido es incomparable, quizá único por sus bellezas y vastísimas perspectivas.

EDICTO

D. JAIME GUITART FORNARI,
ALCALDE PRESIDENTE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que el último domingo de este mes, se practicará la rectificación del alistamiento con arreglo al artículo 111 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, principiando dicho acto a las doce de su mañana, en sesión pública que celebrará el Ayuntamiento en la Casa Consistorial, oyéndose las reclamaciones que se hagan sobre inclusión o exclusión, y quedando desde hoy expuesto al público el alistamiento practicado en los parajes de costumbre; para que nadie pueda alegar ignorancia, de conformidad con los artículos 111 al 118, ambos inclusive, del Reglamento para aplicación de la vigente ley de Reclutamiento, además de citarse a los mozos por papeleta.

Y para que conste, se publica la presente en Ciudadela a 21 de Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

AVISO

Cámara Oficial Insular de la
Propiedad Urbana de Menorca.
Mahón

Se hace saber a los señores asociados que la cobranza de sus cuotas personales obligatorias se efectuará en los locales de la Recaudación del Estado al tiempo de hacerse la de la contribución urbana, y en las siguientes épocas: las del primer semestre de 1930 en el mes de Febrero próximo y en el mes de Agosto las correspondientes al segundo semestre.

Terminado el plazo de pago voluntario, las cuotas serán exigidas con arreglo al párrafo 2.º del artículo 59 del Reglamento orgánico; debiendo satisfacerse en el local de la Cámara—Deyá, 43—en Mahón, los recibos atrasados a cuyos dueños no se les hayan reclamado judicialmente.

Mahón a 10 de Enero de 1930.

El Presidente,
MIGUEL FRECH.
El Secretario,
FRANCISCO PONSETÍ VINENT.

Alcaldía de Ciudadela

A los efectos prevenidos en los artículos 10 y 11 de la vigente Ley de Asociaciones, se recuerda a los Sres. Presidentes de las sociedades legalmente constituidas, la obligación en que se hallan, de remitir a la Delegación del Gobierno de S. M. en esta Isla, el balance de los ingresos y gastos y renovación de la Junta de Gobierno de la Sociedad, todo ello debidamente reintegrado conforme dispone la Ley del Timbre vigente; advirtiéndose que de no cumplir con lo preceptuado, dentro del presente mes, incurrirán en la sanción correspondiente.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
Ciudadela, 7 Enero de 1930.

El Alcalde,
JAIME GUITART.

Pañería y Novedades JUAN PIZÁ

Pone en conocimiento de sus clientes y público en general que para la confección de trajes está en combinación con la acreditada Sastrería de D. Juan Sintes quien semanalmente recibe encargos en mi domicilio.

También confecciona Equipos para cuotas a precios económicos y confección esmerada.

Nuestro servicio especial telegráfico

De política

(Urgente)

Dimite el Ministro de Hacienda. - Andes pasa a Hacienda y Castedo a Economía.

Madrid, 21.—13'15

Al salir a las 12 de Palacio el Marqués de Estella ha manifestado que el Rey había aceptado la dimisión del Sr. Calvo Sotelo como Ministro de Hacienda.

Para sustituirle pasa a Hacienda el Conde de los Andes, Ministro de Economía.

El Sr. Castedo, Vice-presidente de la Economía Nacional, pasa a ocupar la nueva Cartera de Economía.

(Servicio ordinario)

Los nuevos Ministros Juan. - Dios Estella.

Madrid, 22.—3'00

A las 8 menos diez llegaron a Palacio el Marqués de Estella, el Conde de los Andes y el Sr. Castedo.

El Marqués de Estella habló con los periodistas, diciéndoles que veía con gusto que el mundo se ha hecho cargo de las delicadas razones que han movido al Ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo a dejar su puesto.

Salida. - Cambio de Impresiones.

A las 19'15 salieron de Palacio los referidos señores.

El Marqués de Estella manifestó que después de la jura, los nuevos Ministros hicieron las presentaciones protocolarias a la Familia Real.

Con el Rey tuvimos un cambio de impresiones sobre los datos de los departamentos de Hacienda y Economía.

Los Periodistas visitan al Ministro dimisionario.

Los periodistas visitaron al Ministro saliente Sr. Calvo Sotelo en su domicilio.

Mostróse satisfecho de que el Rey le aceptase la dimisión para descansar, pues cree que tiene derecho a un descanso merecido.

Mi separación del Gobierno, dijo, es cordial, quedando subsistentes mi absoluta lealtad y afecto al Marqués de Estella.

Seguiré modesto colaborador de toda obra de Gobierno y serviré en el sitio en donde se me necesite.

Asambleista.

El Marqués de Estella me nombrará, añadió el ex ministro, asambleista para poder contestar a las preguntas que se hagan sobre mi labor.

Militares

Sensible desgracia.

En Segovia, ayer tarde, tirando al blanco en el campo de tiro de baterías el capitán profesor de la Academia José Gandara y Valino y el teniente profesor también José Estaun, al ver que una de las pistolas no funcionaba, pusieron a examinarla.

Entonces disparóse el arma causando un balazo la muerte al teniente Estaun y una herida grave en la cabeza al capitán Gandara.

Este fué hospitalizado y el cadáver de Estaun fué colocado en capilla ardiente en la misma Academia.

Labor gubernamental

Nota sobre Federación Profesional.

Dióse, anoche, una nota des-

mintiendo el rumor de que el Gobierno haya disuelto la Federación Profesional de estudiantes que aun no está constituida legalmente.

La Dirección de Seguridad tiene órdenes de aprobar el reglamento de asociaciones de cada Facultad, como aprobó las profesionales de Odontología, Magisterio y Arquitectura.

En cuanto a la Federación de asociaciones profesionales podrá ser autorizada si se solicita del Ministerio de Gobernación por su caracter nacional.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo celebrado ayer salieron premiados los números siguientes:

Primer premio
4.297, Madrid.

Segundo premio
4.064, Madrid.

Tercer premio
10.638, Madrid.

Cuarto premio
2.327, Ciudad Real.

Quintos premios
7.977, 28.445, 16.051, 231, 30.477, 611, 7.402, 15.225, 15 mil 225, 13.517, 14.985, 15.279, 18.229, 37.388, 40.752, 30.555, 15.714, 7.540, 36.118, 36.683, 25.933.

Del extranjero

En el aniversario de la muerte de Cervantes. - Día del idioma.

Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes, la Academia de Letras de Chile celebrará el día 23 de abril próximo una fiesta, a la que la dará el nombre de Día de Idioma. Se realizará una solemne sesión pública, recordándose las grandes figuras científicas y literarias de España y Chile.

La Academia se dirigirá a las similares hispanoamericanas invitándolas a realizar en cada país actos análogos.

La esolción de los liberales Ingleses.

Dicen de Londres que en un discurso pronunciado en nombre del Consejo del partido liberal, su presidente, lord Grey, ha criticado vivamente el sistema de gestión de fondos del partido y especialmente la forma autócrata con que el Sr. Lloyd George dispone de ellos.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 21 de Enero de 1930

Franco.	30'40
Libras.	87'38
Dollars.	7'72
Liras.	49'45
Interior 4 p. S.	73'25
Exterior 4 id.	87'40
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	93'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	74'00
Id. Cáceres variable.	00'00
Trasatlántica 6 p. S. 1922.	100'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	3.050'00
Cédula Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 22. - A las ocho

Barómetro.	766'0
Termómetro a la sombra.	11'9
Viento.	Este
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo.	Cubierto
Estado del mar.	Calma
Lluvia en 24 horas.	0 m.

Se desea

Un matrimonio que el marido sepa guiar auto para servir en una casa de poquísima familia.

Informes: Calle Portal de Mar, número 15. - MAHON.

Para Alquilar o Vender la casa núm. 4 de la Plaza Libertad.

Informes: Cabriñas 8, antes 7.

AGENCIA

Lorenzo Ripoll

Transportes Terrestres y Marítimos de domicilio a domicilio

Ludovico Pío, 5

Teléfono 13483. - BARCELONA
Admite toda clase de encargos y mercancías para embarcar en pailebot a motor

APOLONIA

Hállanse varias casas para vender. - Dinero en hipoteca para colocar. - Informes, Castell Rupit, 14.

D. Clara Camps Camps, domiciliada en la calle San Jaime, núm. 2, se ofrece al público en general para la confección de trajes para caballero y niño, pasando a confeccionarlos a domicilio del que lo solicite.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 20 de Enero, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Febrero.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Enero, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 9 Enero, de Valencia el 10, de Alicante el 11, de Málaga el 12, de Cádiz el 13 y de Vigo el 15 para New-York y Habana.

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona y Tarragona el 22 de Enero, de Valencia el 23, de Alicante el 24, de Málaga el 25 y de Cádiz el 27, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 4 de Febrero.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 13 de Febrero.

Línea de Filipinas

El vapor «C López López», saldrá de Bilbao el 26 de Enero, de Liverpool el 2 de Febrero, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Enero, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Febrero.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	Página entera. 50'00 Ptas.	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Media página. 35'00	
Hasta doce centímetros:		Un cuarto de página. 20'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		ancho de una columna. 5'00	
Hasta veinte centímetros:		Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.	

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ictus del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.



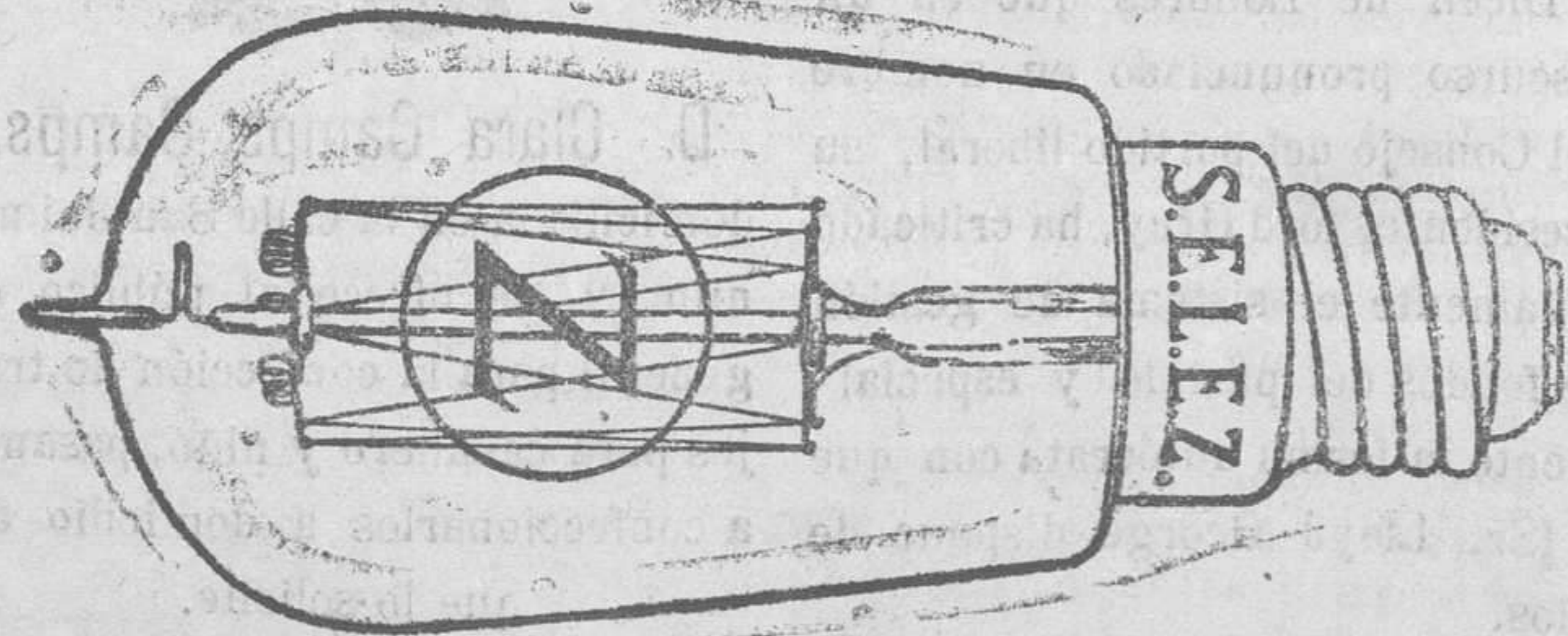
Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.